



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00850450- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Rojas, Mario Daniel, DNI 24.385.088 solicitando equivalencias de la materia Sistema Educativo y Legislación Escolar, cursada y aprobada en la carrera de Profesorado Universitario en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditada por la materia Modulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC; y

Que para otorgar equivalencia se debe cumplimentar el Régimen de Correlatividades establecido en el Plan de Estudio vigente

Que la profesora Mgter. Adriana Tessio Conca ha emitido dictamen informando otorgar equivalencia total en la materia Modulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al estudiante Rojas, Mario Daniel, DNI 24.385.088, equivalencia total en la materia Modulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares con nota 9 (nueve) de la carrera Profesorado en Historia, Plan 1993

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

mbm